

**PROPUESTA DE PLAN DE INVERSIONES EN LOS DISTRITOS PARA LA
REGENERACIÓN URBANA Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA**

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Los presupuestos para inversiones consignados en los distritos municipales para en el ejercicio 2014 han experimentado un sensible descenso con respecto al año anterior de más de un 60%. Esta caída responde, en su mayor parte, a la supresión de las diferentes partidas que sumaban 2 millones de euros distribuidas entre los 11 distritos en 2013, que se utilizaron, posteriormente, para realizar transferencias a Urbanismo. Este formato, que producía una falsa apariencia de descentralización, al menos sí permitía conocer qué partida iba destinada a cada distrito para las reparaciones en la vía pública.

En los presupuestos del año 2014, sin embargo, estos dos millones de euros se han retirado de los distritos, y ni siquiera aparecen en las consignaciones presupuestarias de la Gerencia de Urbanismo. Mientras en 2013 se contaban las excelencias de un modelo descentralizado, en 2014 se explica la mejoría que supone que las inversiones se centralicen en Gerencia. En caso alguno en el procedimiento para determinar las inversiones han participado las Juntas Municipales de Distrito, que solo han conocido sus propios presupuestos una vez que han sido aprobados por el Pleno municipal, incumpliendo con ello lo establecido en el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito que establece que es competencia de sus respectivos Plenos "formular el avance del presupuesto municipal correspondiente a los servicios que presten para su incorporación al proyecto de presupuesto municipal."

Esta situación ya ha provocado debates en varios distritos, e incluso el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate aprobó por mayoría rechazar el presupuesto municipal para 2014, debido al recorte en las inversiones en su ámbito territorial.

Durante el debate de los presupuestos, las delegaciones de Hacienda, Urbanismo y Participación Ciudadana se dedicaron a anunciar que los fondos para reparaciones en la vía pública en los distritos se habían centralizado en la Gerencia pero que existían los mismos recursos que en años anteriores y que se iba a seguir un proceso participativo en los distritos.

Sin embargo, en los tres meses que han transcurrido de 2014, el Grupo Socialista ha podido observar cómo se licitó una obra de 180.000 euros para instalar un helicóptero en Bermejales con cargo a estos supuestos fondos para

reparaciones en la vía pública de la Gerencia de Urbanismo. Las denuncias del Grupo Socialista provocaron que este proyecto se paralizara, sin que hasta el momento el Delegado de Urbanismo haya hecho público cuál va a ser el destino de estos fondos.

Además, a través del perfil del contratante, el Grupo Socialista ha conocido que la obra de Almirante Lobo se ha licitado por un importe de 1,2 millones de euros mientras que la obra de la calle Remeros de Sevilla de Los Remedios se licitó por 358.681 euros, de los que 269.111 euros son con cargo a los presupuestos de la Gerencia para 2014.

La escasa transparencia existente en cuanto al reparto y el uso de los recursos presupuestarios en los diferentes distritos municipales se ha visto agravada con la decisión de limitar la difusión de los contratos de menos de 200.000 euros en el Perfil del Contratante.

En el anexo de inversiones de la Gerencia de Urbanismo vienen apartados además fondos sin definir para la Plaza del Ejército Español, la Plaza de las Libertades y la peatonalización de los alrededores de la Basílica de la Macarena, así como los 500.000 euros ya anunciados para cambios en el alumbrado y los 600.000 euros para el contrato del mantenimiento del carril bici.

Con este escenario, y ante las necesidades de actuaciones en la vía pública existentes en numerosos barrios de la ciudad y la gravedad que supone que se pierda todo el año sin que exista un plan de actuaciones que afecte a todos los distritos, con un reparto equilibrado y justo, el Grupo Socialista reclama, que se aborde de manera urgente un proceso de participación con los distritos y de descentralización para la ejecución de un plan de inversiones de al menos cuatro millones de euros que se distribuyan entre los distritos en función de los habitantes y del número desempleados, que sustituya al modelo centralizador planteado por el gobierno municipal en los presupuestos de 2014. Este Plan no solo pretende intervenir en la realidad urbana de los distintos barrios de la ciudad, sino que también tiene como objetivo contribuir a la reactivación económica y a la generación de empleo.

Por este motivo, el Grupo Socialista propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente

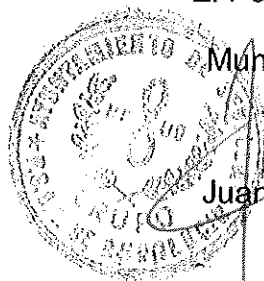
ACUERDO

1. Impulsar un plan de inversiones para actuaciones en la vía pública gestionado directamente por los distritos por un importe de cuatro millones de euros, con una distribución basada en criterios de población y número de desempleados.
2. Asumir el compromiso de que una vez liquidado el Presupuesto del ejercicio 2013, los remanentes que puedan ser empleados para inversiones de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se utilicen para planes integrales de reurbanización y regeneración urbana de barrios.
3. Iniciar un proceso de participación en las Juntas Municipales de los Distritos para que sean sus plenos quienes determinen las prioridades de actuación en los respectivos distritos con la consignación presupuestaria que le corresponda.
4. Realizar una transferencia por los importes asignados desde la Gerencia de Urbanismo a los distritos para que sean ellos quienes se encarguen de las licitaciones y adjudicaciones de los contratos de obras.
5. Publicar en el perfil del contratante del Ayuntamiento todas las ofertas de licitaciones de obras con independencia de su cuantía y de si su adjudicación se realiza por vía negociada sin publicidad para permitir la concurrencia de pequeñas empresas y autónomos y favorecer el ahorro y la transparencia.

En Sevilla, a 18 de marzo de 2014

El Portavoz del Grupo

Municipal Socialista



Juan Espadas Cejas

